

Muy buenas, como habreis visto poco a poco vamos actualizando el blog, siempre recordamos que el objetivo de Fiscalización Local no es, al menos principalmente, generar doctrina porque entendemos que otros ya lo hacen mucho mejor, sino “cuidar contenidos” compilando todos aquellos recursos que de forma gratuita nos ofrece la red y que pueden sernos necesarios para nuestro trabajo, así como reseñar vía entradas de blog, aquella jurisprudencia, informes, dictámenes, etc... que puedan ser interesantes, novedosos o simplemente curiosos.

Por tanto vamos a comentar algunas de las novedades que hemos añadido en nuestras páginas

1. Se ha armonizado el formato de las páginas, añadiendo publicidad, es un pequeño peaje para pagar el dominio y el hosting, pero como son imágenes hasta queda bonito  
□
2. En el apartado BOE, hemos sustituido las RSS anteriores por las de ámbito administrativo de modo que sólo se actualice en esas materias.
3. En la página de contratación hemos añadido [www.contratodeobras.com](http://www.contratodeobras.com) por su sincretismo y claridad nos parece un referente sobre la materia que junto con [guiaslegales.com](http://guiaslegales.com) y [compras publicas eficaces](http://compraspublicaseficaces.com) , completan con mucho acierto el ámbito de contratación pública.
4. En utilidades hemos incorporado el IPREM, como indicador de rentas que puede ser interesante.
5. Hemos incorporado nuestra actividad en twitter a través de la página actualidad que remite a nuestro periodico online denominado “fiscalización local al día”
6. A la derecha teneis un cuadro con cuatro iconos, que enlazan de forma directa con la normativa a la que hacen referencia
7. En las RSS a la derecha hemos incorporado las de [ERRPETE](http://ERRPETE.com) sobre función pública, ya que nos ofrece información muy útil, sobre todo en los tiempos que corren.

Como proyecto tenemos pensado, reseñar vía entradas del blog las principales utilidades que ofrece la red para trabajar en la nube o en materia de redes sociales y que nos pueden servir para mejorar nuestro trabajo, al menos recomendaremos la que usamos, por si os pueden resultar útiles.

Por último, hasta que tengamos correo corporativo si teneis alguna sugerencia o aportación la podeis realizar via comentario en esta entrada.

Un saludo